



Acta primera sesión

Consejo de la Sociedad Civil para la Seguridad Social

Subsecretaría de Previsión Social

Ministerio del Trabajo y Previsión social

Con fecha 02 de Abril 2015, en el Ministerio del Trabajo y Previsión social ubicado en Huérfanos #1273, Santiago, se realiza la primera sesión del Consejo de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Previsión Social.

El encargado de la Unidad de Participación y secretario ejecutivo del consejo saluda la presencia de las organizaciones a través de sus representantes y explica el contexto y la necesidad actual de realizar esta iniciativa.

Toma nota la secretaria de Acta, Javiera Meneses.

Asisten a esta primera sesión:

Betty Oliva- Unión Nacional de Pensionados.

Ramón López- Central Unitaria de Pensionados y Montepiados de Chile.

Manuel Riesco-Centro de Estudios Nacionales de Desarrollo Alternativo

Eugenio Valenzuela- Sindicato de Trabajadores de Metro.

Carlos Díaz-Sindicato Interempresa Lider.

Marcelo Leiva- Movimiento por la Diversidad Sexual.

Eugenio León – Movimiento unitario campesino y de etnias de Chile.

Jorge Díaz-Caritas Chile

María Soledad Rayo-Presidenta Colegio de Educadores de Párvulos.

Ernesto Evans-Asociación Gremial de Mutuales.

Rosa Aguirre-Asociación de Ferias Libres de Chile.

Roberto León - Instituto de Seguridad Laboral

Edson Fairlie- Instituto de Seguridad Laboral

Guillermo Muñoz-Superintendencia de Seguridad social

Yazmín Soto-Superintendencia de pensiones

Patricia González-Instituto de Previsión Social

Francisca Garat-Centro de Estudios Nacionales de Desarrollo Alternativo

Pablo Chacón-Subsecretaría de Previsión Social.

Se indica que hay puntos no abordados en el reglamento, sin embargo se respetarán los acuerdos adoptados en sesión de consejo.

Se elige Presidente del COSOC

Se vota a mano alzada entre dos candidatos

Ramon Lopez- CUPEMCHI – 8 VOTOS

Maria Soledad Rayo 3 votos.

Se acuerda que la próxima sesión debe discutirse y entregarse opinión sobre los balances de gestión entregados hoy, esta opinión se sistematizará en un informe el cual será entregado al ministerio.

La próxima reunión será viernes 10 de abril a las 10:00 en dependencias del Ministerio del trabajo.